



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

ACTA de Sesión de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:10 horas del día miércoles 24 de agosto del año 2016, previo citatorio, se reunieron en la Sala “Jaime Nunó”, los CC. Diputados María Rebeca Terán Guevara, Guillermina Morquecho Pazzi y Héctor Meráz Rivera, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas.

El Diputado Secretario de la Comisión, Héctor Meráz Rivera, dio lectura del orden del día y se puso a consideración de los integrantes de la comisión:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Presentación de asunto turnado, y propuesta de dictamen.
- 4.- Asuntos Generales.

Dicha orden del día fue aprobada por unanimidad de los diputados, por lo que se continuó con los trabajos de la sesión.

Como segundo punto de la orden del día, se dio a conocer el acta de la sesión anterior el cual fue aprobado por unanimidad de los diputados.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

En tercer punto del orden del día, por instrucción de la Diputada María Rebeca Terán Guevara, el Lic. Ulises Arista Martínez, asesor de la Comisión, da lectura al asunto turnado.

En Sesión de la Diputación Permanente de fecha 22 de julio del presente año, se turnó escrito que suscriben integrantes del consejo consultivo indígena, en Ciudad Valles, San Luis Potosí, el 16 de julio del año en curso, por el que plantean solicitar al poder Legislativo del Estado, suscribir convocatoria de consulta de los pueblos y comunidades indígenas en coordinación con el Poder Legislativo.

Continuando en este punto dado el interés de atender de forma inmediata el tema, es presentada a los diputados un proyecto de dictamen en el que primero se expone que el Poder legislativo del estado está de acuerdo en suscribir de manera conjunta la convocatoria de consulta de los pueblos y comunidades indígenas, y se presenta además la convocatoria para su aprobación en el Pleno del Honorable Congreso del Estado, lo que se pone a la consideración de los tres diputados integrantes de la comisión, quienes manifiestan estar a favor, por lo que se aprueba el citado dictamen por unanimidad de los integrantes.

Como último punto del orden del día, asuntos generales, no se expone ningún punto por lo que siendo las 13: 55 horas de concluye la reunión de la comisión.



*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
Y la Autonomía Universitaria"*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí**

**COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MIÉRCOLES
VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**

**DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA
PRESIDENTA**

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
VICEPRESIDENTA**

**DIP. HÉCTOR MERAZ RIVERA
SECRETARIO**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS EN LA QUE SE APRUEBA DICTAMEN DE CONVOCATORIA CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA RECABAR PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PARA ACTUALIZAR Y FORTALECER EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 – 2021.



*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
Y la Autonomía Universitaria"*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí**

**COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MIÉRCOLES
VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**


**DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA
PRESIDENTA**


**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
VICEPRESIDENTA**


**DIP. HÉCTOR MÉRAZ RIVERA
SECRETARIO**

LISTA DE ASISTENCIA DE REUNIÓN DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS EN LA QUE SE APRUEBA DICTAMEN DE CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA RECABAR PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PARA ACTUALIZAR Y FORTALECER EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 – 2021.